



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
001/2026

"SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS"

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA DIVERSAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para el Acto de Apertura de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 001/2026**, para la contratación de "**SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS**"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; M.A. Pedro Jurado Hernández, Representante del Órgano Interno de Control, C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, C.P.C. y M.I. Juan Antonio Zapata Zapata, Director de la Facultad de Contaduría y Administración, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General y el C. Jorge Octavio Tadeo Gordo Pérez, como Asesor Técnico, en representación de la Secretaría Administrativa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

3/—  1 

Interviene el C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones y solicita a los participantes sean entregados los sobres que contienen la información Legal, Administrativa, Técnica y Económica, para su revisión.

Son recibidas por parte del Comité Institucional de Adquisiciones las propuestas de los proveedores participantes en sobres cerrados y una vez comprobada la inviolabilidad de los mismos y en presencia de los asistentes a la reunión, se procede a la apertura de la propuesta legal y administrativa, a efecto de verificar el contenido, y se establece que:

Se procede a la apertura de las **Propuestas Legales y Administrativas**:

1. La empresa **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** no entrega la información conforme a lo establecido en cada uno de los requisitos señalados en las bases de la licitación, dado que del punto 5.1.3., numeral 2, relativo a:

"3. Estados financieros dictaminados o no (según aplique) del ejercicio 2024. En el entendido de que esta información deberá contener cuando menos el balance general y el estado de resultados, documentos que deberán estar suscritos por Contador Público."

El Licitante en comento adjuntó estados financieros, sin embargo los mismos corresponden al ejercicio 2025 y no del año 2024 como se requirieron en el numeral transcrito en el párrafo que antecede.

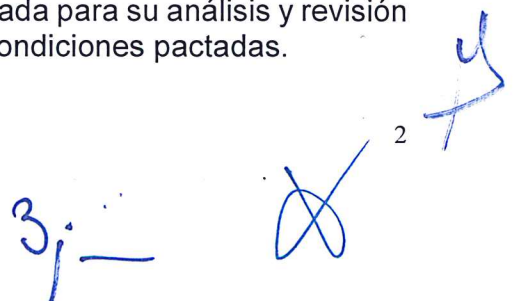
La documentación es aceptada para su análisis y revisión detallada para verificar que cubra con todas las condiciones pactadas.

2. La empresa **SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, entrega la información conforme a lo establecido en cada uno de los requisitos señalados en las bases de la licitación (en cuanto a la forma), la documentación es aceptada para su análisis y revisión detallada para verificar que cubra con todas las condiciones pactadas.

Se da inicio a la segunda etapa de la sesión y una vez verificado el contenido de los sobres de las propuestas legales y administrativas, y en virtud de que los participantes cumplen con los requisitos de forma y contenido, se procede a la **apertura de las Propuestas Técnicas**:

1. La empresa **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** entrega la información conforme a lo establecido en cada uno de los requisitos señalados en las bases de la licitación (en cuanto a la forma), la documentación es aceptada para su análisis y revisión detallada para verificar que cubra con todas las condiciones pactadas.

31- 2



2. La empresa **SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, entrega la información conforme a lo establecido en cada uno de los requisitos señalados en las bases de la licitación (en cuanto a la forma), la documentación es aceptada para su análisis y revisión detallada para verificar que cubra con todas las condiciones pactadas.

Se solicita la firma de las propuestas técnicas por parte de dos de los miembros del Comité Institucional de Adquisiciones y de dos Representantes o Apoderados Legales propuestos de entre los Licitantes presentes; y de esta manera se procede a cerrar la segunda etapa.

Se da inicio a la tercera etapa de la sesión y una vez verificado el contenido de las propuestas técnicas, y en virtud de que los participantes cumplen con los requisitos de presentación, se procede a realizar la **apertura de las Propuestas Económicas**, las cuales se leen en voz alta y se transcriben a continuación

La empresa **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** oferta la partida 1 (única) por el importe total de \$937,388.99 (Novecientos treinta y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos 99/100 M.N.) Incluye Impuesto al Valor Agregado.

La empresa **SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, oferta la partida 1 (única) por el importe total de \$2,142,812.13 (Dos millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos doce pesos 13/100 M.N.) Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Se solicita la firma de las propuestas económicas por parte de dos de los miembros del Comité Institucional de Adquisiciones y de dos Representantes o Apoderados Legales propuestos de entre los Licitantes presentes; y de esta manera se procede a cerrar la tercera etapa.

Se hace constar que a las 11:09 once horas con nueve minutos se presenta en esta Sala de Juntas personal de la empresa **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**, solicitando la admisión de sus propuestas, sin embargo, se verificó la Bitácora de acceso ubicada en el módulo de vigilancia y se advierte que el registro fue efectuado a las 11:08 once horas con ocho minutos del día de la fecha; como se corrobora con la imagen que se adjunta a continuación:

11/03/20	Proceso de Adquisición	Rev.	MAT	11:09	4
20/03/20	Juan Diego	Seguros Latino	Licitaciones	11:08	6
21/03/20	Edgardo DL	de Adquisición	Revisión	11:10	8

Motivo por el cual incumple la formalidad dispuesta en el primer párrafo del punto 3.1.3 de la Convocatoria, el cual se transcribe a continuación:

3.1.3 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

31 - X

Se llevará a cabo el día **12 doce de marzo de 2026 a las 11:00 once horas** en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P."

Se menciona que el fallo de la presente licitación se dará a conocer a más tardar el próximo 20 veinte de marzo de 2026 a las 14:00 catorce horas, en la Sala de Juntas de las instalaciones de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, en Cordillera de los Alpes esquina con calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, (planta baja), C.P. 78218, En San Luis Potosí, S.L.P. México.

Siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. GABRIEL RODRÍGUEZ MAGDALENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.

LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA
GENERAL

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
RESPRESENTANTE DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL

C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION DE CONVENIOS

C.P.C y M.I. JUAN ANTONIO ZAPATA
ZAPATA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA.

POR EL ÁREA REQUERENTE:

C. JORGE OCTAVIO TADEO GORDOA PÉREZ
ASESOR TÉCNICO Y EN REPRESENTACIÓN DE
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA